



**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **11:20** horas del día **13 de diciembre de 2023**, se reunieron de manera presencial en la Sala de Juntas del ITSX: **C. Oscar Alejandro Trujillo Flores**, Encargado de la Dirección Académica como Presidente; **C. Ludivina Flores Villegas**, Encargada de la Subdirección Académica; **C. Korina González Camacho**, Subdirectora de Posgrado e Investigación; **C. Daniel Hernández Pitalúa**, Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica como Secretario Técnico; **C. José Daniel Hernández Ventura**, Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería Electrónica; **C. Nemecio Martínez Martínez**, Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias; **C. María Angélica Cerdán**, Encargada de la División de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales; **C. Verónica Fabiola Libreros Morales**, Encargada de División de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial; **C. Osvaldo Camacho Jarvío**, Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería Electromecánica; **C. Nayeli Serrano Villa**, Jefa de División de la Carrera de Ingeniería Industrial; **C. Laura Carmona Martínez**, Encargada de la División de la Carrera de Ingeniería Bioquímica; **C. Jesús Antonio Aguilar Barradas**, Encargado de la División de la Carrera de Ingeniería Civil; **C. José Manuel Valdez Castro**, Encargado de la División de la Carrera de la Licenciatura en Gastronomía; **C. Luz Aurora García Mathey**, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas; **C. Patricia Guadalupe Carcaño Vernet**, Jefa del Departamento de Estudios Profesionales; **C. Sara Alicia González Bravo**, Jefa del Departamento de Control Escolar y **C. Luz Jazmín Hernández Pérez**, Jefa del Departamento de Desarrollo Académico; todos ellos integrantes del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, reunidos para dar inicio a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023**.

Se realiza el pase de lista, encontrándose presentes **17** miembros; se determina que existe quórum y se da inicio a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023**.

Lectura y proposición del orden el día:

1. Análisis de solicitudes de alumnos:

- Solicitud con folio 149/2023
- Solicitud con folio 150/2023
- Solicitud con folio 151/2023
- Solicitud con folio 152/2023
- Solicitud con folio 153/2023
- Solicitud con folio 154/2023
- Solicitud con folio 155/2023
- Solicitud con folio 156/2023
- Solicitud con folio 157/2023
- Solicitud con folio 158/2023
- Solicitud con folio 159/2023
- Solicitud con folio 160/2023
- Solicitud con folio 161/2023
- Solicitud con folio 162/2023
- Solicitud con folio 163/2023
- Solicitud con folio 164/2023
- Solicitud con folio 165/2023
- Solicitud con folio 166/2023

2. Aprobación del orden del día.

3. Asuntos Generales:

*AG01.-A solicitud de la C. Luz Aurora García Mathey, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas, solicita se analice la Liberación de Servicio Social y Residencia Profesional para los alumnos que participaron en la exhibición de Robótica, así como la Liberación de Residencia Profesional a los alumnos participantes en el HackaTecNM.*





**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

AG02.- A solicitud de la Dirección Académica, solicita se analicen estrategias para agilizar e impulsar trámite de titulación.

AG03.- A solicitud de la Dirección Académica, solicita se analice aplicar Modelo Híbrido para horarios Sabatinos.

AG04.- A solicitud de la C. Luz Jazmín Hernández Pérez, encargada del Departamento de Desarrollo Académico, solicita se analice el Programa de Capacitación y Actualización docente para el periodo intersemestral del 22 al 26 de enero 2024 y del 29 de enero al 02 de febrero 2024.

Expuesto lo anterior, habiéndose sometido a votación y siendo aprobado por unanimidad el orden del día, se da inicio al análisis de solicitudes:

- Se analizan 3 (TRES) solicitudes recibidas mediante correo electrónico de fecha de 27 de noviembre de 2023, enviadas por la C. Verónica Fabiola Libreros Morales, encargada de la División de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, las cuales hacen de su conocimiento las siguientes peticiones:

**Solicitud con folio 149/2023**

Se analiza la solicitud de la C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL con número de control \_\_\_\_\_, quien solicita se AUTORICE LA ASIGNACIÓN DE CALIFICACIÓN DE RESIDENCIA PROFESIONAL. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 149/2023.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y con 16 votos a favor y 1 abstención, **SÍ** se RECOMIENDA ASIGNACIÓN DE CALIFICACIÓN DE RESIDENCIA PROFESIONAL bajo condición a regularizar el trámite con fecha límite el 12 de enero 2024 a la C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL con número de control \_\_\_\_\_ (Solicitud con folio 149/2023).

**Solicitud con folio 150/2023**

Se analiza la solicitud de la C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL con número de control \_\_\_\_\_, quien solicita se AUTORICE DAR DE BAJA LA MATERIA DE RESIDENCIA PROFESIONAL DEL PRESENTE SEMESTRE AGOSTO 2023-ENERO 2024. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 150/2023.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y por UNANIMIDAD, **SÍ** se RECOMIENDA DAR DE BAJA LA MATERIA DE RESIDENCIA PROFESIONAL DEL PRESENTE SEMESTRE AGOSTO 2023-ENERO 2024 a la C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL con número de control \_\_\_\_\_ (Solicitud con folio 150/2023).





**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Solicitud con folio 151/2023**

Se analiza la solicitud de la C. \_\_\_\_\_ de la carrera de **INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL** con número de control \_\_\_\_\_, quien solicita se **AUTORICE DAR DE BAJA RESIDENCIA PROFESIONAL EN EL SEMESTRE COMPRENDIDO AGOSTO 2023- ENERO 2024**. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 151/2023.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y por **UNANIMIDAD, SÍ se RECOMIENDA DAR DE BAJA RESIDENCIA PROFESIONAL EN EL SEMESTRE COMPRENDIDO AGOSTO 2023- ENERO 2024** a la C. \_\_\_\_\_, de la carrera de **INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL** con número de control \_\_\_\_\_. (Solicitud con folio 151/2023).
- *Se analizan 2 (DOS) solicitud recibida mediante correo electrónico de fecha de 24 de noviembre de 2023, enviada por el C. Daniel Hernández Pitalúa, Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica, la cual hace de su conocimiento las siguientes peticiones:*

**Solicitud con folio 152/2023**

Se analiza la solicitud del C. \_\_\_\_\_ de la carrera de **INGENIERÍA MECATRÓNICA** con número de control \_\_\_\_\_, quien solicita se **AUTORICE CAMBIO DE CARRERA A INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA**. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 152/2023.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y por **UNANIMIDAD, SÍ se RECOMIENDA CAMBIO DE CARRERA A INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA** al C. \_\_\_\_\_ de la carrera de **INGENIERÍA MECATRÓNICA** con número de control \_\_\_\_\_. (Solicitud con folio 152/2023).

**Solicitud con folio 153/2023**

Se analiza la solicitud del C. \_\_\_\_\_ de la carrera de **INGENIERÍA MECATRÓNICA** con número de control \_\_\_\_\_, quien solicita se **AUTORICE CAMBIO DE CARRERA A INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA**. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 153/2023.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y por **UNANIMIDAD, SÍ se RECOMIENDA CAMBIO DE CARRERA A INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA** al C. **MORALES VARGAS JULIÁN DIONISIO**, de la carrera de **INGENIERÍA MECATRÓNICA** con número de control 217001027. (Solicitud con folio 153/2023).





**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

- Se analiza 2 (DOS) solicitudes recibidas mediante correo electrónico de fecha de 27 de noviembre de 2023, enviadas por la C. María Angélica Cerdán, encargada de la División de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, las cuales hacen de su conocimiento las siguientes peticiones:

**Solicitud con folio 154/2023**

Se analiza la solicitud del C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES con número de control \_\_\_\_\_, quien solicita se AUTORICE CAMBIO DE CARRERA A INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 154/2023.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y por UNANIMIDAD, **SÍ** se RECOMIENDA CAMBIO DE CARRERA A INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL al C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES con número de control \_\_\_\_\_. (Solicitud con folio 154/2023).

**Solicitud con folio 155/2023**

Se analiza la solicitud de la C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES con número de control \_\_\_\_\_, quien solicita se AUTORICE CAMBIO DE CARRERA A INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 155/2023.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y por UNANIMIDAD, **SÍ** se RECOMIENDA CAMBIO DE CARRERA A INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL bajo condición a realizar el trámite en la convocatoria de junio 2024 a la C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, con número de control \_\_\_\_\_. (Solicitud con folio 155/2023).

- Se analiza 3 (TRES) solicitudes recibidas mediante correo electrónico de fecha de 07 de diciembre de 2023, enviada por el C. Osvaldo Camacho Jarvio, Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, las cuales hacen de su conocimiento las siguientes peticiones:

**Solicitud con folio 156/2023**

Se analiza la solicitud del C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA con número de control \_\_\_\_\_, quien solicita se AUTORICE CAMBIO DE CARRERA A INGENIERÍA INDUSTRIAL. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 156/2023.





**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y por UNANIMIDAD, **SÍ** se RECOMIENDA CAMBIO DE CARRERA A INGENIERÍA INDUSTRIAL al C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA con número de control \_\_\_\_\_. (Solicitud con folio 156/2023).

**Solicitud con folio 157/2023**

Se analiza la solicitud del C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA con número de control \_\_\_\_\_, quien solicita se AUTORICE CAMBIO DE CARRERA A INGENIERÍA MECATRÓNICA. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 157/2023.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y con 15 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención, **SÍ** se RECOMIENDA CAMBIO DE CARRERA A INGENIERÍA MECATRÓNICA al C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA con número de control \_\_\_\_\_. (Solicitud con folio 157/2023).

**Solicitud con folio 158/2023**

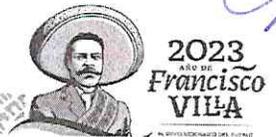
Se analiza la solicitud del C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA con número de control \_\_\_\_\_, quien solicita se AUTORICE CAMBIO DE CARRERA A INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 158/2023.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y con 16 votos a favor y 1 en contra, **SÍ** se RECOMIENDA CAMBIO DE CARRERA A INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL bajo condición a realizar el trámite en la convocatoria de junio 2024 al C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA con número de control \_\_\_\_\_. (Solicitud con folio 158/2023).

*Se analiza las 5 (CINCO) solicitudes recibidas mediante correo electrónico de fecha de 07 de diciembre de 2023, enviada por la C. Nayeli Serrano Villa, Jefa de la División de la Carrera de Ingeniería Industrial, la cual hace de su conocimiento las siguientes peticiones:*

**Solicitud con folio 159/2023**

Se analiza la solicitud de la C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con número de control \_\_\_\_\_, quien solicita se AUTORICE REALIZAR RESIDENCIA PROFESIONAL DE MANERA EXTEMPORÁNEA EN EL SEMESTRE AGOSTO 2023-ENERO 2024. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 159/2023.





**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y con 15 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención, **SÍ** se RECOMIENDA REALIZAR RESIDENCIA PROFESIONAL DE MANERA EXTEMPORÁNEA EN EL SEMESTRE AGOSTO 2023-ENERO 2024 bajo condición a realizar pago extemporáneo de reinscripción e inicio oficial 01 de diciembre a la C. \_\_\_\_\_, de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con número de control \_\_\_\_\_. (Solicitud con folio 159/2023).

**Solicitud con folio 160/2023**

Se analiza la solicitud del C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con número de control \_\_\_\_\_ quien solicita se **AUTORICE REALIZAR RESIDENCIA PROFESIONAL EN EL SEMESTRE FEBRERO-JUNIO 2024**, con cuatro materias: INC-1026 Relaciones Industriales, INH-1020 Logística y Cadenas de Suministro, TCM-2104 Productividad Aplicada y TCF-2105 Gestión de los Sistemas de Calidad Aplicados, en horario sabatino. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 160/2023.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y con 16 votos a favor y 1 abstención, **SÍ** se RECOMIENDA REALIZAR RESIDENCIA PROFESIONAL EN EL SEMESTRE FEBRERO-JUNIO 2024, con cuatro materias: INC-1026 Relaciones Industriales, INH-1020 Logística y Cadenas de Suministro, TCM-2104 Productividad Aplicada y TCF-2105 Gestión de los Sistemas de Calidad Aplicados, en horario sabatino al C. \_\_\_\_\_, de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con número de control \_\_\_\_\_. (Solicitud con folio 160/2023).

**Solicitud con folio 161/2023**

Se analiza la solicitud del C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con número de control \_\_\_\_\_, quien solicita se **AUTORICE REALIZAR RESIDENCIA PROFESIONAL EN EL SEMESTRE FEBRERO-JUNIO 2024**, con tres materias: INC-1026 Relaciones Industriales, TCM-2104 Productividad Aplicada y TCJ-2106 Temas Selectos en Ingeniería Industrial, en horario sabatino. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 161/2023.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y con 16 votos a favor y 1 abstención, **SÍ** se RECOMIENDA REALIZAR RESIDENCIA PROFESIONAL EN EL SEMESTRE FEBRERO-JUNIO 2024, con tres materias: INC-1026 Relaciones Industriales, TCM-2104 Productividad Aplicada y TCJ-2106 Temas Selectos en Ingeniería Industrial, en horario sabatino al C. \_\_\_\_\_, de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con número de control \_\_\_\_\_. (Solicitud con folio 161/2023).



**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Solicitud con folio 162/2023**

Se analiza la solicitud de la C. \_\_\_\_\_ la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con número de control \_\_\_\_\_, quien solicita se AUTORICE REALIZAR RESIDENCIA PROFESIONAL EN EL SEMESTRE FEBRERO-JUNIO 2024, con tres materias: INC-1026 Relaciones Industriales, TCM-2104 Productividad Aplicada y TCJ-2106 Temas Selectos en Ingeniería Industrial. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 162/2023.

- Analizado el caso por el pleno; se sometió a votación y con 16 votos a favor y 1 abstención, **SÍ** se RECOMIENDA REALIZAR RESIDENCIA PROFESIONAL EN EL SEMESTRE FEBRERO-JUNIO 2024, con tres materias: INC-1026 Relaciones Industriales, TCM-2104 Productividad Aplicada y TCJ-2106 Temas Selectos en Ingeniería Industrial, al C. \_\_\_\_\_ AMAIRANI, de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con número de control \_\_\_\_\_ 3. (Solicitud con folio 162/2023).

**Solicitud con folio 163/2023**

Se analiza la solicitud de la C. \_\_\_\_\_ la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con número de control \_\_\_\_\_, quien solicita se AUTORICE REALIZAR RESIDENCIA PROFESIONAL EN EL SEMESTRE FEBRERO-JUNIO 2024, con cuatro materias: INC-1026 Relaciones Industriales, INH-1020 Logística y Cadenas de Suministro, TCM-2104 Productividad Aplicada y TCF-2105 Gestión de los Sistemas de Calidad Aplicados. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 163/2023.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y con 16 votos a favor y 1 abstención, **SÍ** se REALIZAR RESIDENCIA PROFESIONAL EN EL SEMESTRE FEBRERO-JUNIO 2024, con cuatro materias: INC-1026 Relaciones Industriales, INH-1020 Logística y Cadenas de Suministro, TCM-2104 Productividad Aplicada y TCF-2105 Gestión de los Sistemas de Calidad Aplicados, a la C. \_\_\_\_\_, de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con número de control \_\_\_\_\_. (Solicitud con folio 163/2023).

*Se analiza las 3 (TRES) solicitudes recibidas mediante correo electrónico de fecha de 08 de diciembre de 2023, enviada por el C. Jesús Antonio Aguilar Barradas, encargado de la Jefatura de la División de la Carrera de Ingeniería Civil, la cual hace de su conocimiento las siguientes peticiones:*

**Solicitud con folio 164/2023**

Se analiza la solicitud de la C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA CIVIL con número de control \_\_\_\_\_, quien solicita se AUTORICE REALIZAR RESIDENCIA PROFESIONAL EN EL SEMESTRE FEBRERO-JUNIO 2024, con tres materias: ICD-1010 Diseño de Elementos de Acero, ICC-1012 Diseño Estructural de Cimentaciones y ICC-1003 Alcantarillado. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 164/2023.



**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y con 16 votos a favor y 1 abstención, **SÍ** se **RECOMIENDA REALIZAR RESIDENCIA PROFESIONAL EN EL SEMESTRE FEBRERO-JUNIO 2024**, con tres materias: ICD-1010 Diseño de Elementos de Acero, ICC-1012 Diseño Estructural de Cimentaciones y ICC-1003 Alcantarillado a la C. DENISE YAMILETH, de la carrera de INGENIERÍA CIVIL con número de control [redacted], (Solicitud con folio 164/2023).

**Solicitud con folio 165/2023**

Se analiza la solicitud de la C. [redacted] de la carrera de INGENIERÍA CIVIL con número de control [redacted], quien solicita se **AUTORICE DAR DE BAJA PARCIAL EXTEMPORÁNEA DE LAS MATERIAS ESTÁTICA Y MÉTODOS NUMÉRICOS**. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 165/2023.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y con 9 votos a favor y 8 en contra, **SÍ** se **RECOMIENDA DAR DE BAJA PARCIAL EXTEMPORÁNEA DE LAS MATERIAS ESTÁTICA Y MÉTODOS NUMÉRICOS** a la C. [redacted], de la carrera de INGENIERÍA CIVIL con número de control [redacted]. (Solicitud con folio 165/2023).

**Solicitud con folio 166/2023**

Se analiza la solicitud de la C. [redacted] de la carrera de INGENIERÍA CIVIL con número de control [redacted], quien solicita se **AUTORICE REALIZAR LA RESIDENCIA PROFESIONAL EN EL PERIODO FEBRERO-AGOSTO 2024 cursando 5 materias**, Construcción II, Diseño Estructural de Cimientos, Alcantarillado, Diseño de Elementos de Acero y Taller de Diseño y Modelado de Proyectos BIM. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 166/2023.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y con 16 votos en contra y 1 abstención, **NO** se **RECOMIENDA REALIZAR LA RESIDENCIA PROFESIONAL EN EL PERIODO FEBRERO-AGOSTO 2024 cursando 5 materias**, Construcción II, Diseño Estructural de Cimientos, Alcantarillado, Diseño de Elementos de Acero y Taller de Diseño y Modelado de Proyectos BIM a la C. [redacted], de la carrera de INGENIERÍA CIVIL con número de control [redacted]. (Solicitud con folio 166/2023).

**ASUNTOS GENERALES**

**AG01.- A solicitud de la C. Luz Aurora García Mathey, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas, solicita se analice la Liberación de Servicio Social y Residencia Profesional para los alumnos que participen en la exhibición de Robótica, así como la Liberación de Residencia Profesional a los alumnos participantes en el HackaTecNM.**



**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

- Analizando el caso por el pleno, se sometió a votación y con 16 votos a favor y 1 abstención, **SÍ** se **RECOMIENDA** la Liberación de Servicio Social y Residencia Profesional para los alumnos que participen en la exhibición de Robótica, así como la Liberación de Residencia Profesional a los alumnos participantes en el HackaTecNM.  
La calificación que será asentada en el sistema bajo esta circunstancia es 100 (CIEN).  
El alumno deberá inscribirse (realizar pago) al semestre y realizar trámite administrativo correspondiente.

**AG02.- A solicitud de la Dirección Académica, solicita se analicen estrategias para agilizar e impulsar trámite de titulación.**

- Analizando el caso por el pleno, se sometió a votación y con 16 votos a favor y abstención, **SÍ** se **RECOMIENDA** aplicar las siguientes estrategias para agilizar e impulsar trámite de titulación.
  - 1.-Exposición de Residentes actuales para liberar y asentar calificaciones.
    - Los jefes de carrera asignan jurado del 10 al 12 de enero para todos los residentes vigentes.
    - El Coordinador de Residencia Profesional, programa y supervisa la ejecución de las exposiciones (lugar y horario).
    - Las exposiciones pueden ser presenciales o virtuales.
    - Agregar al formato F-RP-04 el valor de la exposición.
  - 2.- Solicitud de Certificado de Estudios y Título
    - Los residentes pueden hacer proceso interno para certificado de estudios y acto de titulación de modo simultáneo.
    - Los jefes de carrera NO van a pedir el Certificado de Estudios al recibir el formato F-DEP-10.
  - 3.- Financiamiento
    - Se enviará una solicitud a la Subdirección Administrativa para habilitar pagos anticipados del trámite de Certificado de Estudios y Título, así como establecer el procedimiento de validación de dichos pagos cuando no concluyan el proceso.
  - 4.- Actualización del Sistema GAATX
    - El Departamento de Tecnologías de la Información tendrá que agregar un módulo para poder consultar el estatus de los pagos acumulados.
  - 5.- Seguimiento de egresados
    - El departamento de Estudios Profesionales generará y enviará tanto a la Dirección y Subdirección Académica como a las Jefaturas de Carrera un reporte el último día hábil de cada mes con resultados tabulados y graficados de la encuesta con los motivos del retraso de titulación, así como el número de titulados del mes.



**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

**AG03.- A solicitud de la Dirección Académica, solicita se analice aplicar Modelo Híbrido para horarios Sabatinos:**

➤ Analizando el caso por el pleno, se sometió a votación y con 14 votos a favor y 3 abstenciones, SÍ se RECOMIENDA aplicar Modelo Híbrido para Sabatino bajo los siguientes acuerdos:

- 1) Definir obligatoriamente por parte de las jefaturas de carrera con horario sabatino las materias que podrían manejarse de manera 100% asíncrona, y opcionalmente el resto de las carreras.
- 2) Idealmente se establecerían 1 o 2 materias por semestre bajo esa modalidad.
- 3) La propuesta radica en que preferentemente el primero y último horario del día se maneje de manera asíncrona. (07:00 – 09:00 y 19:00 a 21:00 horas).
- 4) Dado lo anterior, el horario presencial por semestre podría quedar para los alumnos de 9:00 a 19:00 horas, reduciendo en 4 horas posibles la permanencia en las aulas de manera continua.
- 5) Como primera opción, las materias que queden definidas como asíncronas se cargarán al personal de base, sin aula, estableciendo un horario para el trabajo virtual dentro de su jornada habitual escolarizada; para lo cual, el jefe de carrera debe contemplar:
  - a. El docente tenga idealmente documentación comprobatoria relativa a cursos o diplomados de manejo de herramientas digitales para el desarrollo de contenidos didácticos.
  - b. El docente cuente con experiencia previa preferentemente en la impartición de cursos 100% asíncronos.
  - c. El jefe de carrera deberá dar seguimiento puntual a los grupos asignados bajo esta modalidad en cuanto al cumplimiento de lo establecido en el punto 8.
- 6) Los grupos que se establezcan bajo la modalidad asíncrona serán inicialmente exclusivos para los alumnos de sabatino; existiendo la posibilidad que, durante el período de bajas, se creen grupos virtuales para alumnos de escolarizado que podrían cursar las materias en dichos grupos (siempre que exista cupo disponible que NO exceda 40 estudiantes en total).
- 7) Si los grupos definidos para la modalidad asíncrona no alcanzan a cubrirse con el personal de base, podrán asignarse al personal de servicios profesionales; en tal caso, el horario se deberá asignar entre semana, sin aula, para permitir que los estudiantes puedan cursar alguna otra materia en los horarios referidos en el punto 3.
- 8) Los docentes que tengan asignados grupos asíncronos deberán cumplir obligatoriamente con lo siguiente:
  - a. Las entregas de tareas programadas en los equipos de trabajo de Microsoft Teams deberán ser únicamente de lunes a viernes.
  - b. El tiempo mínimo requerido entre el momento de programar una tarea y su entrega deberá ser de 7 días naturales.
  - c. Dado que será una materia cuyo desarrollo será autodidacta, deberá existir publicado en cada equipo de trabajo de Microsoft Teams lo siguiente:
    - i. Programa de estudios oficial de la materia.

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left side of the page]*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page]*





**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

- ii. Bibliografía complementaria sugerida para consulta (adicional a la establecida en el programa de estudios)
  - iii. Material con contenidos temáticos específicos por unidad:
    - 1. Documentos PDF.
    - 2. Material multimedia.
    - 3. Enlaces a tutoriales, revistas científicas, foros, videos descriptivos y cualquier otro medio digital pertinente.
  - d. El docente debe evidenciar en la plataforma la retroalimentación clara, precisa y objetiva a cada trabajo encargado por alumno o equipo de alumnos.
- 9) Para la carrera de Ingeniería Industrial, en segundo semestre las materias de Desarrollo Sustentable e Ingeniería de Sistemas; en cuarto semestre las materias de Higiene y Seguridad Industrial y Algoritmos y Lenguajes de Programación; en sexto semestre las materias de Taller de Investigación I, Taller de Investigación II y Productividad Humana, haciendo un total de 7 asignaturas.

Para la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, en segundo semestre las materias de Taller de Ética y Dinámica Social; en cuarto semestre las materias de Entorno Macroeconómico y Gestión de la Producción II; en sexto semestre las materias de Taller de Investigación I y Gestión de Capital Humano; en séptimo semestre las materias de Taller de Investigación II, Habilidades Blandas en la Gestión de la Tecnología y Propiedad Intelectual, haciendo un total de 9 asignaturas.

Para la carrera de Licenciatura en Gastronomía, en segundo semestre las materias de Taller de Ética y Protocolo de Seguridad; en cuarto semestre las materias de Emprendedor y la Innovación; en sexto semestre las materias de Taller de Investigación I; en séptimo semestre la materia de Taller de Investigación II, haciendo un total de 5 asignaturas.

Para la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, en primer semestre las materias de Taller de Administración y Contabilidad Financiera; en segundo semestre las materias de Taller de Ética; en quinto semestre la materia de Fundamentos de Investigación; en sexto semestre las materias de Taller de Investigación I y en séptimo semestre la materia de Taller de Investigación II, y en octavo semestre la materia de Verificación y Validación haciendo un total de 7 asignaturas.

**AG04.- A solicitud de la C. Luz Jazmín Hernández Pérez, encargada del Departamento de Desarrollo Académico, solicita se analice el Programa de Capacitación y Actualización docente para el periodo intersemestral del 22 al 26 de enero 2024 y del 29 de enero al 02 de febrero 2024.**

- Analizando el caso por el pleno, se sometió a votación y con 16 votos a favor y 1 abstención, **SÍ** se AUTORIZA el siguiente Programa de Capacitación y Actualización docente para el periodo intersemestral del 22 al 26 de enero 2024 y del 29 de enero al 02 de febrero 2024:





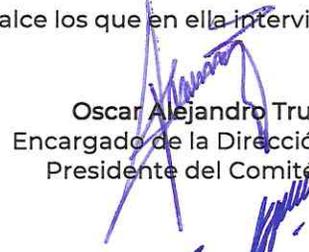
**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Programa**

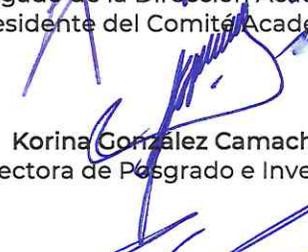
Curso	Tipo	Carrera	Responsables	Facilitador	Fechas	Horario	Aula
1 Conceptos Básicos para el Desarrollo de Especialidades en Licenciatura	Formación	Todas	Jefes de Carrera	Presidente de Academia	Del 22 al 26 de enero 2024	Jornada laboral completa	Por confirmar
2 Diseño y Desarrollo de materias para Especialidad de Licenciatura	Actualización	Todas	Jefes de Carrera	Presidente de Academia	Del 29 de enero al 02 de febrero 2024	Jornada laboral completa	Por confirmar

**CIERRE Y FIRMA DEL ACTA**

Agotada la agenda de esta **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023** y no existiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión ante los presentes miembros del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa siendo las **18:33** horas del día 13 de diciembre de 2023, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
**Oscar Alejandro Trujillo Flores**  
Encargado de la Dirección Académica y  
Presidente del Comité Académico

  
**Ludivina Flores Villegas**  
Encargada de la Subdirección Académica

  
**Korina González Camacho**  
Subdirectora de Posgrado e Investigación

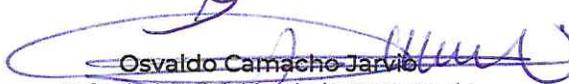
  
**Daniel Hernández Pitalúa**  
Jefe de la División de la Carrera de  
Ingeniería Mecatrónica y como Secretario Técnico

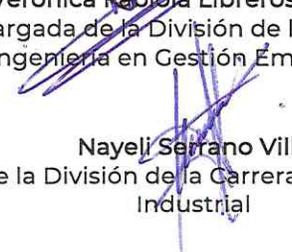
  
**José Daniel Hernández Ventura**  
Jefe de la División de la Carrera de  
Ingeniería Electrónica

  
**Nemesio Martínez Martínez**  
Jefe de la División de la Carrera de  
Ingeniería en Industrias Alimentarias

  
**María Angélica Cerdán**  
Encargada de la División de la Carrera de  
Ingeniería en Sistemas Computacionales

  
**Verónica Fabiola Libreros Morales**  
Encargada de la División de la Carrera de  
Ingeniería en Gestión Empresarial

  
**Osvaldo Camacho Jarvio**  
Jefe de la División de la Carrera de  
Ingeniería Electromecánica

  
**Nayeli Serrano Villa**  
Jefa de la División de la Carrera de Ingeniería  
Industrial





**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Patricia Guadalupe Carcano Vernet**  
Jefa del Departamento de Estudios Profesionales

**Jesús Antonio Aguilar Barradas**  
Encargado de la División de la Carrera de  
Ingeniería Civil

**Laura Carmona Martínez**  
Encargada de la División de la Carrera de  
Ingeniería Bioquímica

**José Manuel Valdez Castro**  
Encargado de la División de la  
Carrera de Licenciatura en Gastronomía

**Luz Aurora García Mathey**  
Jefa del Departamento de  
Ciencias Básicas

**Luz Jazmín Hernández Pérez**  
Jefa del Departamento de  
Desarrollo Académico

**Sara Alicia Gonzalez Bravo**  
Jefa del Departamento de Control Escolar

